

## **PUBLICACIÓN**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTA MARTA – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.**

## **CONVOCA**

A todas las personas que se crean con derechos respecto del predio rural denominado “ **PARCELA 33 – VALLE ENCANTADO** ”, identificado con el Folio de Matricula Inmobiliaria No. 045-34176 del Circulo Registral de Sabanalarga (Atlántico) y la cédula catastral No. 085490000100000234000, con un Área catastral de 14 Has, un Área registral de 14 Has y un Área georreferenciada de 16 Has + 4.785 m<sup>2</sup>, ubicado en la vereda Las Mercedes del municipio de Piojo, en el departamento del Atlántico, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente radicado **Nº 47-001-31-21-003-2021-00077-00**, presentado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS, admitido mediante auto interlocutorio de fecha dieciocho (18) de noviembre de del año Dos Mil Veintiuno (2021). Determinado según el proceso de Georreferenciación realizado por la URT de la siguiente forma:

<b>Matrícula inmobiliaria</b>	045-34176
<b>Área registral</b>	14 has + 0000 mt2
<b>Número predial</b>	08549000100000234000
<b>Área catastral</b>	14 has + 0000 mt2
<b>Área georreferenciada* hectáreas + mts<sup>2</sup></b>	16 has + 4785 mt2
<b>Relación jurídica del solicitante con el predio</b>	Propietaria

### **Linderos y Colindancias**

<b>LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO</b>	
<b>De acuerdo a la información recolectada en campo se establece que el predio se encontraba alinderado antes del desplazamiento o despojo como sigue:</b>	
<b>NORTE:</b>	Partiendo desde el punto 133981 con coordenada Latitud 10°42'45,138" N , Longitud 75°3'33,821"W en línea quebrada, en dirección suroriente, pasando por el punto 133978 donde cambia de dirección a nororiente , hasta llegar al punto 1339781 con coordenada (Latitud 10°42'50,667" N , Longitud 75°3'25,720"W, en una distancia de 355,24m, con Callejón.
<b>ORIENTE:</b>	Partiendo desde el punto 1339781 con coordenada ( Latitud 10°42'50,667" N , Longitud 75°3'25,720"W) en línea quebrada, en dirección suroriente, pasando por el punto 1339782 hasta llegar al punto 1133984 con coordenada Latitud 10°42'38,414" N , Longitud 75°3'18,226"W, con una distancia de 449,50m. colindando con el predio de Juan Pastor Sarmiento; Partiendo desde el punto 1133984 con coordenada Latitud 10°42'38,414" N , Longitud 75°3'18,226"W en línea quebrada, pasando por el punto 133975 hasta llegar al punto 133927 con coordenada Latitud 10°42'29,344" N, Longitud 75°3'12,801"W con una distancia de 314,41 colindando con el predio de Freddy Cervantes.
<b>SUR</b>	Partiendo desde el punto 133927 con coordenada Latitud 10°42'29,344" N, 75°3'12,801"W en línea quebrada, en dirección noroccidente, pasando por los puntos 133972, 1339722, 133979, 133982, 133930, 133926, 133987 en este punto cambia de dirección a suroccidente pasando por el punto 133956 hasta llegar al punto , 133983 Con coordenada Latitud 10°42'31,936" N, Longitud 75°3'24,996"W, con una distancia de 422,24m. Colindando con una Reserva.
<b>OCCIDENTE</b>	Partiendo desde el punto 133983 Con coordenada Latitud 10°42'31,936" N, Longitud 75°3'24,996"W en línea quebrada , en dirección noroccidente , pasando por el punto 1339812, hasta llegar al punto 133981 con coordenada Latitud 10°42'45,138" N , Longitud 75°3'33,821"W , con una distancia de 486,51m. Colindando con Victoria Niebles

## **PUBLICACIÓN**

### Coordenadas

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
1339781	1676776,59	892831,16	10°42'50,667" N	75°3'25,720"W
1339842	1676391,15	893062,41	10°42'38,148" N	75°3'18,071"W
1339782	1676698,18	892876,69	10°42'48,120" N	75°3'24,214"W
133984	1676399,32	893057,72	10°42'38,414" N	75°3'18,226"W
133981	1676607,46	892584,42	10°42'45,138" N	75°3'33,821"W
133978	1676589,11	892720,73	10°42'44,555" N	75°3'29,334"W
1339812	1676464,74	892670,94	10°42'40,503" N	75°3'30,959"W
133983	1676200,91	892851,34	10°42'31,936" N	75°3'24,996"W
133956	1676204,20	892856,31	10°42'32,044" N	75°3'24,833"W
133926	1676237,94	892913,64	10°42'33,147" N	75°3'22,950"W
133987	1676241,09	892920,46	10°42'33,251" N	75°3'22,726"W
133930	1676186,00	892966,75	10°42'31,463" N	75°3'21,197"W
133982	1676163,52	893007,65	10°42'30,735" N	75°3'19,849"W
133979	1676148,18	893080,24	10°42'30,244" N	75°3'17,459"W
1339722	1676117,39	893138,23	10°42'29,248" N	75°3'15,548"W
133972	1676122,19	893186,91	10°42'29,409" N	75°3'13,946"W
133927	1676120,08	893221,70	10°42'29,344" N	75°3'12,801"W
133975	1676295,35	893119,72	10°42'35,037" N	75°3'16,175"W
ÚNICO ORIGEN NACIONAL			MAGNA SIRGA	

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en Santa Marta D.T.C.H., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año Dos Mil Veintiuno (2021).



LINA MARGARITA IGUARAN VERGARA  
Secretaria